

**FONDO DINÁMICO DE INVERSIONES BURSÁTILES, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE
(FONIBUR)**

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
con dictamen de los auditores independientes

Miguel Ángel Mosqueda Veles
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO

DICTAMEN DEL COMISARIO

A la Asamblea General de Accionistas de
Fondo Dinámico de Inversiones Bursátiles, S.A. de C.V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable

En mi carácter de comisario de Fondo Dinámico de Inversiones Bursátiles, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (la Sociedad), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, en la cual apliqué entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: i) asistí a las Asambleas de Accionistas y Juntas de Consejo de Administración a las que fui convocado, ii) revisé con el alcance que considere necesario en las circunstancias, el dictamen que sin salvedades rindieron el 12 de marzo de 2013, los auditores externos de la Sociedad, en relación con los estados financieros mencionados en el párrafo anterior.

En mi opinión, los criterios contables y de información empleados por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar los estados financieros que se presentan en esta Asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, también en mi opinión, los estados financieros antes mencionados reflejan en forma veraz, razonable y suficiente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y la valuación de la cartera de inversión de Fondo Dinámico de Inversiones Bursátiles, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable, al 31 de diciembre de 2012, y los resultados de sus operaciones y las variaciones en el capital contable, por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades de inversión, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.



C.P.C. Miguel Ángel Mosqueda Veles
Comisario

México, D.F.,
25 de marzo de 2013

FONDO DINÁMICO DE INVERSIONES BURSÁTILES, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE
(FONIBUR)

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Contenido:

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros:

Balances generales
Estados de valuación de cartera de inversión
Estados de resultados
Estados de variaciones en el capital contable
Notas a los estados financieros



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de
Fondo Dinámico de Inversiones Bursátiles, S.A. de C.V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fondo Dinámico de Inversiones Bursátiles, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (la Sociedad), los cuales consisten en los balances generales y los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2012 y 2011; y los estados de resultados y de variaciones en el capital contable, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas; así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el marco normativo contable, que se menciona en la nota 2 a los estados financieros, aplicable a las sociedades de inversión, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros sin errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestras auditorías. Hemos realizado nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos de ética profesional y que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros se presentan sin errores materiales.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, causados ya sea por fraude o por error. Al realizar las evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de Fondo Dinámico de Inversiones Bursátiles, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011; han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades de inversión, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global



C.P.C. Miguel Ángel Mosqueda Veles

México, D.F.,
12 de marzo de 2013

FONDO DINÁMICO DE INVERSIONES BURSÁTILES, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Cifras en miles de pesos, excepto precios de las acciones)
(Notas 1 y 2)

Activo	Al 31 de diciembre de		Pasivo	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011		2012	2011
Disponibilidades	\$ 65	\$ 62	Otras cuentas por pagar		
			Impuesto a la utilidad por pagar (Nota 7)	\$ 349	\$ 319
Inversiones en valores			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	41,051	12,712
Títulos para negociar (Nota 3)	18,923,100	15,972,308	Total pasivo	41,400	13,031
Deudores por reporte (Nota 4)	2,502,952	3,302,411	Capital Contable (Nota 6)		
Cuentas por cobrar	4,065	494	Capital contribuido		
Otros activos	9	9	Capital social	398,585	401,821
Total activo	\$ 21,430,191	\$ 19,275,284	Prima en venta de acciones	(7,649,039)	(7,488,520)
			Total capital contribuido	(7,250,454)	(7,086,699)
			Capital ganado		
			Resultado de ejercicios anteriores	26,348,952	25,814,182
			Resultado neto	2,290,293	534,770
			Total capital ganado	28,639,245	26,348,952
			Total capital contable	21,388,791	19,262,253
			Total pasivo y capital contable	\$ 21,430,191	\$ 19,275,284

Cuentas de orden

	2012	2011
Capital social autorizado (Nota 6a)	\$ 3,000,000	\$ 3,000,000
Acciones emitidas (unidades)	600,000,000	600,000,000
Colaterales recibidos por la entidad (Nota 4)	\$ 2,502,079	\$ 3,295,393

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de \$398,585 y \$401,821, respectivamente.

La sociedad valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó a las fechas de estos estados financieros el activo neto, fijándose los precios actualizados de valuación de las acciones, con valor nominal de \$5.00 al 31 de diciembre de 2012, correspondientes a la serie A en \$ 268.309123 y a la serie B en \$268.309118 y al 31 de diciembre de 2011, correspondientes a la serie A \$ 232.687168 y a la serie B en \$232.687166.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.


Guillermo Robles Gil Orvañanos
Director de la Sociedad

www.bmv.com.mx

www.cnbv.gob.mx

FONDO DINÁMICO DE INVERSIONES BURSATILES
SOCIEDAD DE INVERSION DE RENTA VARIABLE

Estados de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios)
(Notas 1, 2, 3 y 4)

2012													
Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
TÍTULOS PARA NEGOCIAR													
Inversión en instrumentos de patrimonio neto													
9% Empresas materiales													
AHMSA	'	1			NULB	347,000	347,000	357,872,502	\$ 0.252000	\$ 87	\$ 0.252000	\$ 87	
CMOCTEZ	*	1			BAJB	90,386	90,386	880,311,796	30.492114	2,756	31.500000	2,847	
CYDSASA	A	1			MEDB	6,389,889	6,389,889	200,000,000	29.770000	190,227	41.970000	268,184	
GMEXICO	B	1			ALTB	4,044,272	4,044,272	7,785,000,000	36.470000	147,495	46.750000	189,070	
ICH	B	1			ALTB	3,131,500	3,131,500	435,612,880	46.930000	146,961	97.620000	305,697	
MFRISCO	A-1	1			ALTB	17,391,255	17,391,255	2,545,382,864	51.393753	893,802	54.440000	946,780	
POCHTEC	B	1			MEDB	626,549	626,549	621,891,141	2.019787	1,265	5.070000	3,176	
						<u>32,020,651</u>				<u>1,382,593</u>		<u>1,715,841</u>	
19% Empresas industriales													
ACCELSA	B	1			MINB	9,157,326	9,157,326	189,018,557	7.800000	71,427	8.400000	76,922	
DINE	A	1			MINB	1,256,409	1,256,409	292,113,984	5.207143	6,542	5.350000	6,722	
DINE	B	1			MINB	11,629,423	11,629,423	279,492,193	5.188011	60,241	4.250000	49,425	
GCARSO	A1	1			MEDB	14,947,850	14,904,026	2,289,801,700	34.495119	515,628	62.550000	934,988	
IDEAL	B-1	1			MEDB	78,111,716	78,111,716	3,000,152,564	21.750428	1,698,963	23.750000	1,855,153	
INCARSO	B-1	1			MEDB	29,101,460	29,101,460	2,264,766,384	10.479735	304,976	10.700000	311,386	
KUO	A	1			BAJB	1,000,000	1,000,000	233,221,719	20.310000	20,310	34.670000	34,670	
KUO	B	1			BAJB	11,028,063	11,028,063	223,144,429	21.990000	242,507	32.200000	355,104	
						<u>156,232,247</u>				<u>2,920,594</u>		<u>3,624,370</u>	
1% Empresas de servicio y bienes de consumos													
CIE	B	1			MINB	18,542,609	18,542,609	559,369,806	6.029741	111,807	7.700000	142,778	
CMR	B	1			MINB	2,590,952	2,590,952	249,862,442	2.900000	7,514	4.900000	12,695	
COVAL	A1	1				1	1	0.000000	0.000000	0	0.000000	0	
GOMO	*	1			NULB	1,774,408	1,774,408	85,896,152	0.291000	516	0.000001	2	
						<u>22,907,970</u>				<u>119,837</u>		<u>155,475</u>	
1% Empresas de productos de consumo													
GIGANTE	*	1			BAJB	6,198,893	6,198,893	994,227,341	24.150000	149,703	24.500000	151,873	
GMACMA	B	1			NULB	2,740,000	2,740,000	67,987,657	1.000000	2,740	1.500110	4,110	
BANDRIE	*B	41			NULB	101,005	101,005	68,600,000	0.000000	0	0.000000	0	
						<u>9,039,898</u>				<u>152,443</u>		<u>155,983</u>	
11% Servicios Financieros													
GNP	*	0			MINB	6,335,825	6,335,825	224,120,981	32.902286	208,463	33.340000	211,236	
ACTINVR	B	1			MEDB	790,000	790,000	522,500,000	10.970000	8,666	11.950000	9,441	
GFINBUR	O	1			ALTB	46,733,556	46,814,556	6,667,027,948	25.917918	1,211,236	39.210000	1,832,423	
GPROFUT	*	1			MINB	3,914,528	3,914,528	285,067,983	20.540000	80,404	20.530000	80,365	
						<u>57,773,909</u>				<u>1,508,769</u>		<u>2,133,465</u>	
14% Servicios de Telecomunicaciones													
AMX	A	1			BAJB	310	310	715,981,123	16.400000	5	14.900000	5	
AMX	L	1			ALTB	163,404,732	161,854,498	51,700,386,217	15.852578	2,590,386	14.900000	2,434,731	
AXTEL	CPO	1			MEDB	477,000	477,000	1,238,959,485	3.888452	1,855	2.910000	1,388	
AZTECA	CPO	1			MEDB	4,003,176	4,003,176	2,063,127,413	8.890000	35,588	8.480000	33,947	
CABLE	CPO	1			MINB	7,988,591	7,988,591	680,551,980	29.010000	231,749	13.156500	105,102	
MEGA	CPO	1			MEDB	890,000	890,000	297,847,773	29.000000	25,810	32.200000	28,658	
QUMMA	B	1			NULB	2,657,961	2,657,961	201,651,306	0.018000	48	0.018000	48	
RCENTRO	A	1			MINB	725,300	725,300	162,724,561	14.025087	10,172	18.000000	13,055	
						<u>180,147,070</u>				<u>2,895,613</u>		<u>2,616,934</u>	
4% Otros													
ALU	N	IASP				300,000	300,000	2,317,460,000	24.270000	7,281	17.959356	5,388	
BAC	*	IASP				2,090,000	2,090,000	4,049,063,000	77.645400	162,279	149.876640	313,242	
C	*	IESP			ALTB	600,000	600,000	2,923,708,189	376.379031	225,827	505.503749	303,302	
RIMM	N	IASP				510,000	510,000	561,003,000	205.709216	104,912	153.494352	78,282	
						<u>3,500,000</u>				<u>500,299</u>		<u>700,214</u>	
41% Inversión en títulos de deuda													
Valores gubernamentales													
Títulos bancarios													
BINBUR	11-2	94	5.040	TR	mxAAA	2,000,000	2,000,000	44,500,000	100.116544	200,233	100.215684	200,431	463
BACMEXT	12534	1	4.464	TD		351,235,890	351,235,890		0.996481	350,000	0.999876	351,192	1
BACMEXT	13014	1	4.509	TD		250,884,722	250,884,722		0.996474	250,000	0.998998	250,633	8
BACMEXT	13044	1	4.460	TD		200,884,722	200,884,722		0.995596	200,000	0.996407	200,162	29
BANOBRA	13014	1	4.509	TD		1,355,971,876	1,355,971,876		0.995596	1,350,000	0.998998	1,354,613	8
BANOBRA	13034	1	4.480	TD		451,990,625	451,990,625		0.995596	450,000	0.997262	450,753	22
BANSAN	12535	1	4.500	TD		1,004,433,338	1,004,433,338		0.995586	1,000,000	0.999750	1,004,182	2
BANSAN	13022	1	4.506	TD		1,607,174,987	1,607,174,987		0.995596	1,600,097	0.998373	1,604,560	13
NAFIN	13025	1	4.502	TD		903,191,997	903,191,997		0.996466	900,000	0.997999	901,385	16
NAFIN	13034	1	4.480	TD		1,005,308,329	1,005,308,329		0.994720	1,000,000	0.997262	1,002,556	22
NAFIN	13045	1	4.458	TD		502,216,668	502,216,668		0.995586	500,000	0.996285	500,351	30
						<u>7,635,293,154</u>				<u>7,800,330</u>		<u>7,820,818</u>	
						<u>8,096,915,099</u>				<u>\$ 17,280,478</u>		<u>\$ 18,923,100</u>	
DEUDORES POR REPORTE													
BONDES	150514	LD	4.560	TR		6,036,724	6,036,724		\$ 99.391641	\$ 600,000	\$ 99.416820	\$ 600,152	
BONDES	161027	LD	4.550	TR		174,340	174,340		99.341806	17,319	99.366918	17,323	
BONDES	170223	LD	4.550	TR		12,956,710	12,956,710		99.176411	1,285,000	99.201481	1,285,325	
BONDES	171221	LD	4.560	TR		6,090,843	6,090,843		99.508516	600,000	98.533472	600,152	
						<u>25,258,617</u>				<u>\$ 2,502,319</u>		<u>\$ 2,502,952</u>	

2011

Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Tipo de tasa	Cualificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
TÍTULOS PARA NEGOCIAR													
Inversión en instrumentos de patrimonio neto													
8% Empresas materiales													
AHMSA	*	1			NULB	347,000	347,000	357,872,502	\$ 0.252000	\$ 87	\$ 0.252000	\$ 87	
CMOCTEZ	*	1			BAJB	360	360	880,311,796	30.750000	11	28.520000	11	
CYDSASA	A	1			BAJB	6,389,889	6,389,889	200,000,000	19.240000	122,941	29.770000	190,227	
GMEXICO	B	1			ALTB	4,111,272	4,111,272	7,785,000,000	45.663313	187,734	36.470000	149,938	
ICH	B	1			MEDB	3,631,500	3,631,500	436,281,180	48.080000	174,603	46.930000	170,426	
MFRISCO	A-1	1			ALTB	15,788,460	15,788,460	2,545,382,864	34.911284	551,195	50.710000	800,633	
POCHTEC	B	1			BAJB	529,644	529,644	455,224,474	1.820000	964	2.060000	1,091	
						<u>30,798,125</u>				<u>1,037,535</u>		<u>1,312,413</u>	
20% Empresas industriales													
ACCELSA	B	1			MINB	9,157,336	9,157,336	189,018,557	7.790000	71,336	7.800000	71,427	
CICSA	B-1	1			MEDB	42,710,200	42,710,200	2,524,111,100	7.835294	334,647	8.070000	344,671	
DINE	A	1			MINB	1,166,666	1,166,666	272,091,945	6.310000	7,362	5.300000	6,183	
DINE	B	1			BAJB	10,556,039	10,556,039	260,335,227	6.299972	66,503	5.300000	55,947	
GCARSO	A1	1			ALTB	14,373,460	14,373,460	2,291,568,100	34.016566	488,936	33.780000	485,536	
IDEAL	B-1	1			MEDB	78,107,025	78,107,025	3,000,152,564	17.510000	1,367,654	21.750000	1,698,828	
INCARSO	B-1	1			MEDB	29,073,260	29,073,260	2,272,870,900	12.628833	367,161	10.480000	304,688	
KUO	A	1			BAJB	1,000,000	1,000,000	233,221,719	20.000000	20,000	20.310000	20,310	
KUO	B	1			BAJB	11,308,063	11,308,063	223,144,429	20.000000	226,161	21.990000	248,664	
						<u>197,452,049</u>				<u>2,949,760</u>		<u>3,236,254</u>	
1% Empresas de servicio y bienes de consumos													
CIE	B	1			MINB	17,846,210	17,846,210	559,330,813	6.860000	122,425	6.000000	107,077	
CMR	B	1			MINB	2,590,952	2,590,952	249,862,442	3.380000	8,757	2.900000	7,514	
COVAL	A1	1				1	1	0.000000	0.000000	0	0.000000	0	
GOMO	*	1			NULB	1,774,408	1,774,408	85,896,152	0.291000	516	0.291000	516	
						<u>22,211,571</u>				<u>131,698</u>		<u>115,107</u>	
1% Empresas de productos de consumo													
CHDRAUI	B	1			MEDB	450,000	450,000	963,917,211	37.530000	16,889	35.080000	15,786	
GEUPEC	B	1			BAJB	116,857	116,857	317,705,665	11.586099	1,354	65.000000	7,596	
GIGANTE	*	1			BAJB	6,198,893	6,198,893	994,227,341	24.000016	148,774	24.150000	149,703	
GMACMA	B	1			NULB	2,740,000	2,740,000	67,987,657	1.000000	2,740	1.000000	2,740	
BANORIE	*B	41			NULB	101,005	101,005	68,600,000	0.000000	0	0.000000	0	
						<u>9,606,755</u>				<u>169,757</u>		<u>175,825</u>	
1.2% Servicios Financieros													
GNP	*	0			BAJB	6,190,981	6,190,981	224,120,981	37.100000	229,685	32.900000	203,683	
ACTINVR	B	1			MEDB	875,000	875,000	522,500,000	11.200000	9,800	10.970000	9,599	
GFINBUR	O	1			ALTB	65,080,128	65,080,128	6,667,027,948	27.082533	1,762,535	25.660000	1,669,956	
GPROFUT	*	1			BAJB	3,914,528	3,914,528	285,067,983	22.790000	89,212	20.540000	80,405	
						<u>76,060,637</u>				<u>2,091,232</u>		<u>1,963,643</u>	
1.9% Servicios de Telecomunicaciones													
AMX	A	1			BAJB	661,112	661,112	758,686,720	17.405201	11,507	14.930000	9,870	
AMX	L	1			ALTB	172,272,912	172,272,912	52,812,680,620	17.335622	2,986,458	15.820000	2,725,358	
AZTECA	CPO	1			ALTB	4,003,176	4,003,176	2,063,127,413	8.600000	34,427	8.890000	35,588	
CABLE	CPO	1			MINB	7,988,591	7,988,591	680,551,980	25.267323	201,850	29.010000	231,749	
OUNMA	B	1			NULB	2,657,961	2,657,961	201,651,306	0.018000	48	0.018000	48	
RCENTRO	A	1			MINB	725,300	725,300	162,724,561	13.300000	9,646	14.025087	10,172	
TELEvisa	CPO	1			ALTB	625,000	625,000	2,573,893,922	63.910000	39,944	58.730000	36,707	
						<u>188,934,052</u>				<u>3,283,880</u>		<u>3,049,491</u>	
3% Otros													
RIMM	N	1ASP				440,000	440,000	561,003,000	188.786932	83,066	202.492500	89,097	
T	*	1ASP				110,000	110,000	5,941,000,000	363.973358	40,037	422.301600	46,453	
BAC	*	1ASP				2,090,000	2,090,000	4,049,063,000	137.089874	286,518	77.645400	162,279	
C	*	1ESP			ALTB	290,000	290,000	2,923,708,189	436.571179	126,606	369.560462	107,173	
						<u>2,930,000</u>				<u>536,227</u>		<u>405,002</u>	
36% inversión en títulos de deuda													
Valores gubernamentales													
Títulos bancarios													
BINBUR	10-4	94	4.920	TR	mxAAA	2,000,000	2,000,000	50,000,000	100.055540	200,111	100.044682	200,089	332
BINBUR	11-2	94	5.000	TR	mxAAA	2,000,000	2,000,000	44,500,000	100.152778	200,306	100.087322	200,175	829
BACMEXT	12024	1	4.525	TD		502,177,779	502,177,779		0.995663	500,000	0.998743	501,547	10
BACMEXT	12044	1	4.536	TD		150,533,167	150,533,167		0.996458	150,000	0.996976	150,078	24
BANOBRA	12013	1	4.518	TD		1,004,355,558	1,004,355,558		0.995663	999,999	0.999749	1,004,103	2
BANOBRA	12023	1	4.524	TD		502,172,917	502,172,917		0.995673	500,000	0.998869	501,605	9
BANOBRA	12034	1	4.532	TD		703,096,528	703,096,528		0.995596	699,999	0.997860	701,592	17
BANOBRA	12025	1	4.523	TD		1,004,345,834	1,004,345,834		0.995673	999,999	0.998618	1,002,958	11
NAFIN	12034	1	4.532	TD		502,216,668	502,216,668		0.995586	499,999	0.997860	501,142	17
NAFIN	12042	1	4.536	TD		703,103,336	703,103,336		0.995586	700,000	0.997228	701,154	22
NAFIN	12044	1	4.536	TD		250,888,612	250,888,612		0.996458	250,000	0.996976	250,130	24
						<u>5,326,890,399</u>				<u>5,700,413</u>		<u>5,714,573</u>	
						<u>5,854,883,588</u>				<u>\$ 15,900,502</u>		<u>\$ 15,972,308</u>	
DEUDORES POR REPORTE													
BONDES0	130725	LD	4.550	TR		191,770	191,770		\$ 99.906745	\$ 19,159	\$ 99.944627	\$ 19,166	
BONDES0	150115	LD	4.550	TR		6,035,063	6,035,063		99.419002	600,000	99.456698	600,228	
BONDES0	160303	LD	4.550	TR		4,419,221	4,419,221		99.388899	439,222	99.426584	439,388	
BONDES0	160901	LD	4.550	TR		22,623,607	22,623,607		99.134434	2,242,778	99.172022	2,243,629	
						<u>33,269,661</u>				<u>\$ 3,011,159</u>		<u>\$ 3,302,411</u>	

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.


 Guillermo Robles Gil Orvañanos
 Director de la Sociedad
www.bmv.com.mx www.cnbv.gov.mx

FONDO DINÁMICO DE INVERSIONES BURSÁTILES, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE

Estados de resultados

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 y 2011

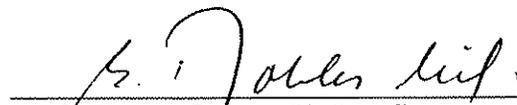
(Cifras en miles de pesos)
(Notas 1 y 2)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2012	2011
Resultado por valuación a valor razonable	\$ 1,642,619	\$ 71,801
Resultado por compraventa (Nota 3)	536,593	348,616
Ingresos por intereses (Notas 3 y 4)	239,545	240,467
Otros productos	86	2
Total de ingresos de la operación	2,418,843	660,886
Servicios administrativos y de distribución pagados a la sociedad operadora (Nota 5)	101,739	94,334
Servicios administrativos y de distribución pagados a otras entidades	171	166
Gastos por intereses	249	706
Gastos de administración	22,032	20,950
Otros egresos de la operación	4,359	9,955
Otros gastos	-	5
Total de egresos de la operación	128,550	126,116
Resultado neto	\$ 2,290,293	\$ 534,770

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.


Guillermo Robles Gil Orvañanos
Director de la Sociedad

FONDO DINÁMICO DE INVERSIONES BURSÁTILES, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Cifras en miles de pesos)
(Notas 1, 2 y 6)

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado		Total del capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 399,046	\$ (7,618,372)	\$ 23,337,969	\$ 2,476,213	\$ 18,594,856
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas					
Aplicación del resultado del ejercicio anterior			2,476,213	(2,476,213)	-
Suscripción de acciones	2,775	129,852			132,627
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral					
Resultado del ejercicio				534,770	534,770
Saldos al 31 de diciembre de 2011	401,821	(7,488,520)	25,814,182	534,770	19,262,253
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas					
Aplicación del resultado del ejercicio anterior			534,770	(534,770)	-
Disminución de acciones	(3,236)	(160,519)			(163,755)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral					
Resultado del ejercicio				2,290,293	2,290,293
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 398,585	\$ (7,649,039)	\$ 26,348,952	\$ 2,290,293	\$ 21,388,791

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales, se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.


Guillermo Robles Gil Orvañanos
Director de la Sociedad

**FONDO DINÁMICO DE INVERSIONES BURSÁTILES, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE**

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios y precios de las acciones)

1. Marco de operaciones

a) Marco de operaciones

Fondo Dinámico de inversiones Bursátiles, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (la Sociedad), es una sociedad de inversión de renta variable, de acuerdo con su prospecto de información al público inversionista autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). En este prospecto se divulgan las políticas de inversión, valuación y límites de recompra de acciones, así como el régimen de inversión al que se encuentra sujeta la Sociedad.

Su objeto social es realizar operaciones exclusivamente con activos objeto de inversión, cuya naturaleza corresponda a acciones, obligaciones y demás valores, títulos o documentos representativos de una deuda a cargo de un tercero, inscritos en la sección de valores del Registro Nacional de Valores o listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones, con recursos provenientes de la colocación de las acciones con clave de emisión FONIBUR representativas de su capital social. En el desarrollo de sus actividades, la Sociedad se apega a las disposiciones establecidas por la Ley de Sociedades de Inversión (LSI), la Ley del Mercado de Valores (LMV) y demás disposiciones de carácter general dictadas por la CNBV y Banco de México (Banxico).

La Sociedad no cuenta con personal propio, los servicios contables, administrativos y de valuación son proporcionados por Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, (la Operadora), de acuerdo con lo descrito en la Nota 5.

b) Aprobación y revisión de los estados financieros

La publicación de los estados financieros y sus notas fue autorizada el 12 de marzo de 2013, por el directivo que los suscribe. Los estados financieros y sus notas fueron aprobados por el Consejo de Administración el 13 de febrero de 2013, para someterlos a la autorización posterior de la Asamblea de Accionistas, órgano que tiene la facultad de modificarlos.

La CNBV, en el ejercicio de sus facultades legales de inspección y vigilancia, podrá ordenar las modificaciones o correcciones a los estados financieros que a su juicio fueren fundamentales para autorizar su publicación.

2. Políticas y prácticas contables

- Preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Sociedad son preparados conforme al marco normativo contable aplicable a las sociedades de inversión, emitido por la CNBV. Dicho marco normativo establece que las Sociedades de Inversión deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

La normativa de la CNBV a que se refiere el párrafo anterior, es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación, aplicables a rubros específicos dentro de los estados financieros de las sociedades de inversión, así como de las aplicables a su elaboración.

Las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Sociedad se describen a continuación:

a) Registro de las operaciones

Las operaciones realizadas por la Sociedad se registran en la fecha de su concertación, independientemente de su fecha de liquidación.

b) Estimaciones y supuestos en las cuentas significativas

La preparación de los estados financieros de la Sociedad, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor de algunos activos de los estados financieros. La incertidumbre sobre estos supuestos y estimaciones podría originar un ajuste material al valor en libros de los activos en períodos futuros.

Los supuestos clave utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, se describen a continuación:

- **Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocido en los estados financieros fue determinado utilizando los precios actualizados proporcionados por un proveedor de precios autorizado por la CNBV, quien incorpora el uso de modelos matemáticos, en el caso de precios que no provienen directamente de valores de mercado. La información empleada en estos modelos proviene de datos observables del mercado, cuando es posible, en caso de no existir información disponible, el juicio es requerido para determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de liquidez y los datos del modelo, como la volatilidad de las inversiones de más largo plazo y tasas de descuento, tasas de amortización anticipada y supuestos de incumplimiento de pago de los valores.

3.

La Sociedad basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes, podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de la Sociedad. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

c) Operaciones pendientes de liquidar

En las operaciones de compraventa de inversiones en valores y acciones propias en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, se registra en cuentas liquidadoras el monto por cobrar o por pagar concertado a la fecha de operación, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

d) Inversiones en valores

En cumplimiento de su objeto principal, la Sociedad realiza operaciones de adquisición y venta de valores y documentos conforme al régimen de inversión que se describe en su prospecto de información al público inversionista autorizado por la CNBV. Al momento de su adquisición, las inversiones en valores se clasifican en la categoría Títulos para negociar.

Los títulos para negociar se registran inicialmente a su costo de adquisición y se actualizan diariamente conforme a lo siguiente:

- En el caso de los títulos de deuda, los intereses devengados se adicionan al costo y se determinan conforme al método de interés efectivo, y se registran en el resultado del ejercicio; en el rubro Ingresos por intereses conforme se devenguen.
- Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de Ingresos por intereses, en el mismo periodo en que se afecta el valor razonable de dichos títulos.
- Los cobros parciales de intereses y principal de los títulos se disminuyen del valor en libros de las inversiones en valores cuando se reciben, afectando el rubro Disponibilidades.
- El efecto de la valuación de los valores a su valor razonable, se determina utilizando los precios actualizados proporcionados por un proveedor de precios autorizado por la CNBV. Dicho efecto de valuación se reconoce en el resultado del ejercicio, en el rubro Resultado por valuación a valor razonable.
- En la fecha de enajenación de las inversiones se reconoce el Resultado por compraventa, por el diferencial entre el valor de venta y el último valor en libros, previa cancelación del resultado por valuación reconocido.
- Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición, en el rubro Otros egresos de la operación.

e) Operaciones de reporto

En las operaciones de reporto, se reconoce una cuenta por cobrar al valor concertado, valuándose posteriormente a su costo amortizado durante la vigencia de la operación mediante el reconocimiento del interés por reporto conforme se devenga y se presenta en los resultados del ejercicio en el rubro Ingresos por intereses.

Los colaterales recibidos por la Sociedad son reconocidos en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

f) Acciones propias

El precio de valuación de las acciones de la Sociedad es determinado en forma diaria por Valuadora GAF, S.A. de C.V. Dicho precio es el resultado de dividir la suma de los activos disminuidos de los pasivos (activos netos), entre las acciones en circulación representativas del capital social pagado de la Sociedad. El precio de valuación de las acciones se da a conocer al público inversionista a través de su registro en la Bolsa Mexicana de Valores.

La determinación del precio de cada una de las series y clases de acciones considera los distintos derechos y obligaciones de carácter económico otorgados a los titulares de las mismas y la participación alícuota de cada clase, así como los costos, gastos y beneficios que directamente se hayan asignado a cada una, por lo que el precio de valuación de la acción de cada serie y clases de acciones podría ser distinto del que corresponda al valor contable de la totalidad de las acciones. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las acciones de la Sociedad otorgan los mismos derechos y obligaciones para las diferentes clases accionarias (Nota 6b).

Las acciones propias recompradas a los inversionistas, son reducidas del capital social pagado en la misma fecha de su adquisición y son traspasadas a acciones en tesorería.

g) Prima en venta de acciones

La diferencia entre el valor nominal de las acciones y el valor de mercado al momento de su colocación entre el gran público inversionista, se reconoce como una prima en venta de acciones. En el caso de reducción del capital social, la diferencia entre el valor de recompra y el valor nominal, se registra como un cargo a la prima en venta de acciones.

h) Utilidad por acción

La utilidad por acción es el resultado de dividir la utilidad del ejercicio entre el promedio ponderado de las acciones en circulación (Nota 8).

5.

i) Utilidad integral

La utilidad integral de la Sociedad está representada por el resultado neto del ejercicio, en virtud de no haberse registrado partidas en el capital contable diferentes a la suscripción y reducción de acciones.

j) Impuesto sobre la renta retenido

El impuesto retenido por los rendimientos de la cartera de inversión en tenencia de la Sociedad, se reconoce diariamente en el rubro Gastos de administración del estado de resultados y el pasivo se registra en el rubro Impuesto a la utilidad por pagar.

3. Inversiones en valores

Las características de los instrumentos que integran los títulos para negociar de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se detallan en los estados de valuación de cartera de inversión.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el monto de los ingresos por intereses, valorización y dividendos generados por las inversiones en valores asciende a \$114,096 y \$162,719, respectivamente, en tanto que la utilidad por compraventa es de \$536,593 y \$348,616, respectivamente.

4. Deudores por reporto

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad celebró operaciones de reporto, a plazos promedio de tres días con valores gubernamentales.

El monto de los intereses por reporto reconocidos en los resultados del ejercicio 2012 y 2011, ascienden a \$125,449 y \$77,748, respectivamente. El tipo y monto total por tipo de bien de los colaterales recibidos se detallan en el estado de valuación de cartera de inversión.

- Colaterales recibidos por la entidad

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los colaterales recibidos por la entidad se integran como sigue:

	2012		2011	
	Títulos	Valor razonable	Títulos	Valor razonable
Valores gubernamentales				
BONDESD 150515			6,035,063	\$ 600,116
BONDESD 130725			191,770	19,191
BONDESD 160303			4,419,221	438,938
BONDESD 160901			22,623,607	2,237,148
BONDESD 150514	6,036,724	\$ 600,387		3,295,393
BONDESD 161027	174,340	600,151		
BONDESD 170223	12,956,710	17,259		
BONDESD 171221	6,090,843	1,284,282		
	25,258,617	\$ 2,502,079	33,269,661	\$ 3,295,393

5. Partes relacionadas

a) Contratos celebrados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad tiene celebrados los siguientes contratos con la Operadora, accionista del capital fijo de la Sociedad:

- Prestación de servicios administrativos

Las principales cláusulas de este contrato son las siguientes:

- La Operadora se compromete a prestar servicios de administración de activos objeto de inversión, contabilidad, administrativos y demás servicios conexos.
- La Operadora queda autorizada por la Sociedad para celebrar contratos con proveedores de servicios autorizados por la CNBV.
- Los servicios serán proporcionados con personal de la Operadora, el cual no tendrá ninguna relación laboral con la Sociedad.
- El local y el mobiliario, así como los gastos propios del manejo y administración, serán cubiertos por la Operadora, excepto, los gastos que se originen en el desenvolvimiento de su giro social.

- Servicios de Administración

La contraprestación de la Operadora se determina mediante un porcentaje de comisión que se aplica al valor diario de los activos netos de la Sociedad.

De conformidad con la LSI, las multas y sanciones originadas por la realización de operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la CNBV o considerados en los prospectos de información, serán imputables a la Operadora, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas al no afectar el patrimonio de la Sociedad.

7.

- Distribución de acciones

En este contrato se otorga a Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa y Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa la distribución primaria, colocación y recompra de las acciones representativas del capital social de la Sociedad, con las limitantes establecidas por la CNBV, las cuales, se enuncian en la Nota 6e.

- Custodia de valores

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad mantiene celebrado un contrato de custodia y administración con Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa, a través del cual esta última presta servicios de custodia de los títulos que conforman la cartera de valores de la Sociedad, sin contraponerse a las disposiciones establecidas por la CNBV, respecto de la compraventa de valores entre entidades de un mismo grupo.

b) Saldos y operaciones

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos y operaciones realizadas con partes relacionadas son los siguientes:

	<u>Concepto</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>Relación</u>
Cuentas por pagar				
La Operadora	Servicios administrativos y distribución de acciones	<u>\$ 10,776</u>	<u>\$ 9,720</u>	Accionista
Egresos				
La Operadora	Servicios administrativos y distribución de acciones	<u>\$ 101,739</u>	<u>\$ 94,334</u>	Accionista

6. Capital contable

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad cuenta con un capital social mínimo fijo sin derecho a retiro de \$1,000, representado por 200,000 acciones de la serie "A" en ambos años y un capital variable de \$397,585 y \$400,821, respectivamente, representado por 79,516,977 y 80,164,142 acciones ordinarias de la serie "B", respectivamente, las cuales se encuentran suscritas y pagadas a esas fechas. Ambas acciones, series "A" y "B" tienen un valor nominal de cinco pesos cada una al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Los aumentos de capital social de las sociedades de inversión no están sujetos al derecho de preferencia establecido en la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), por lo que las acciones se ponen en circulación sin necesidad de autorización de la Asamblea General de Accionistas.

b) Clases de acciones

De conformidad con la LSI, el capital social fijo deberá estar representado por una sola clase de acciones sin derecho a retiro, mientras que el capital social variable podrá dividirse en varias clases de acciones con derechos y obligaciones especiales para cada una, las cuales, serán determinadas por el Consejo de Administración. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital contable por tipo de acción y sus precios de mercado son los siguientes:

Clase de acción:	2012				
	Acciones en circulación	Precio de valuación	Capital contable	(1) Comisión por administración	(1) Comisión por distribución
Serie A	200,000	\$ 268.309123	\$ 53,662	0.275%	0.225%
Serie B	79,516,977	268.309118	21,335,129	0.275%	0.225%
	<u>79,716,977</u>		<u>\$ 21,388,791</u>		

Clase de acción:	2011				
	Acciones en circulación	Precio de valuación	Capital contable	(1) Comisión por administración	(1) Comisión por distribución
Serie A	200,000	\$ 239.687168	\$ 47,937	0.275%	0.225%
Serie B	80,164,142	239.687166	19,214,316	0.275%	0.225%
	<u>80,364,142</u>		<u>\$ 19,262,253</u>		

(1) Comisiones pagadas a la Operadora por los servicios de administración y distribución de acciones (Nota 5b).

c) Reserva legal

De acuerdo con el Artículo 12, Fracción XI de la LSI, la Sociedad no está obligada a constituir la reserva legal establecida por la LGSM.

d) Restricciones al capital contable

Las sociedades de inversión deben mantener un capital social fijo que no podrá ser inferior al mínimo pagado que establezca la CNBV. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital mínimo pagado establecido es de \$1,000.

Las acciones de la serie "A" integrantes del capital fijo sólo podrán transmitirse en propiedad o afectarse en garantía o fideicomiso previa autorización de la CNBV.

9.

Las acciones de la serie "B" representativas del capital variable, solo podrán ser adquiridas por personas físicas o morales mexicanas o extranjeras, instituciones de crédito que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas físicas, fondos de ahorro y la Operadora.

e) Tenencia accionaria

El Consejo de Administración establece los límites máximos de tenencia accionaria por inversionista y las políticas para que adquieran temporalmente porcentajes superiores. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se estableció que no existen límites de tenencia por inversionista.

En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital social de la Sociedad, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

7. Régimen fiscal

a) Impuesto sobre la renta (ISR)

De conformidad con lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), la Sociedad no es contribuyente de este impuesto. Sus integrantes o accionistas, deberán aplicar el régimen fiscal que les corresponda, conforme a las disposiciones de la LISR.

La Sociedad retiene y entera mensualmente el ISR, aplicando la tasa de retención del 0.60%, sobre el monto del capital que dio lugar al pago de intereses de acuerdo a la normativa establecida en la LISR, como pago provisional. Esta retención por pagar se muestra en el rubro Impuesto a la utilidad por pagar.

El importe base de retención diaria de impuesto se divide entre el total de acciones en circulación de la sociedad de inversión. El resultado será el factor proporcional de retención diario de ISR que le corresponde a cada acción en circulación. Para cada instrumento y por cada serie, considerando si al instrumento y a la serie le corresponde realizar retención de impuesto o no, se multiplica el factor proporcional de retención diaria de ISR por el total de acciones en circulación de la serie que corresponda. Este impuesto se reconoce en el rubro Gastos de administración del estado de resultados.

La Sociedad está obligada a proporcionar a sus inversionistas a más tardar el 15 de febrero de cada año, constancia en la que señale el monto nominal y real de los intereses pagados. Esta obligación se realiza a través de sus sociedades distribuidoras.

b) Impuesto empresarial a tasa única (IETU)

La Sociedad no es causante del IETU, en virtud de que los ingresos que obtiene se encuentran exentos para efectos de dicho impuesto.

8. Utilidad por acción

El resultado por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se determinó como sigue:

	2012	2011
Utilidad neta según estado de resultados	\$ 2,290,293	\$ 534,770
Promedio ponderado de acciones en circulación	80,002,762	80,458,776
Resultado por acción (pesos)	<u>\$ 28.627674</u>	<u>\$ 6.646532</u>

El promedio ponderado de acciones en circulación se determina considerando el número de días dentro del período contable en que estuvieron dichas acciones en circulación.

9. Administración integral de riesgos (información no auditada)

Las disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades de inversión emitidas por la CNBV a través de la Circular Única, indican los lineamientos mínimos, con la finalidad de llevar a cabo la identificación, medición, y control de los riesgos a los que se encuentran expuestas.

Las principales políticas establecidas por la administración de la Sociedad se encuentran incorporadas en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, siendo el Comité de Riesgos y el responsable de la Administración Integral de Riesgos los responsables de esta información.

A continuación se mencionan las metodologías empleadas para la administración de los diversos riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad:

a) Del riesgo de mercado

El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas económicas por los movimientos del mercado, particularmente relacionados a las tasas de interés.

Para la medición del riesgo de mercado, la Sociedad tiene implementado el método de valor en riesgo (VaR), el cual se mide utilizando el modelo histórico, con un horizonte diario, utilizando 500 escenarios con un intervalo de confianza del 95%, aplicado a la operación diaria de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el valor en riesgo determinado sobre el valor de la cartera total asciende a \$155,494 y \$146,970 respectivamente el cual equivale al 0.7270% y 0.7630% respectivamente del activo neto.

11.

Adicionalmente, la Sociedad realiza dos pruebas de sensibilidad y escenarios de estrés utilizando cinco escenarios que resultan de estresar de 1 a 5 veces la volatilidad, sobre la cartera de inversiones con objeto de estimar las minusvalías que sufriría la cartera de inversión bajo el peor escenario.

Para comprobar estadísticamente que el modelo de medición del riesgo de mercado arroja resultados confiables, se realiza una prueba de hipótesis sobre el nivel de confianza, con el cual se realiza dicha medición. La prueba de Back Testing consiste en calcular para cada día, la utilidad o pérdida a partir de la revaluación del portafolio.

b) Del riesgo de crédito

Este riesgo se refiere a las pérdidas económicas, en caso de que las emisoras de los valores objeto de inversión que adquiere la Sociedad, no cumplan con sus obligaciones de pago de capital e intereses.

La Sociedad utiliza el modelo de Credit Metrics, el cual se basa en el análisis de la calificación de los instrumentos incluidos en el portafolio. Mediante esta calificación y la utilización de una matriz de probabilidades de transición, se estima la posibilidad de que un título "migre" a una calificación inferior o que incurra en un incumplimiento de sus compromisos. Posteriormente, se hace un análisis de sobretasa, mismo que se realiza a partir del cambio en el nivel de calificación de un bono y el impacto de este cambio en su precio.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la exposición al riesgo de crédito calculada por la Sociedad es de \$3,285 y \$5,340 respectivamente el cual equivale al 0.0154% y 0.0277% del activo neto.

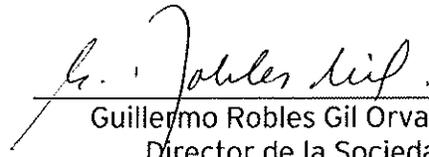
c) Del riesgo de liquidez

Este riesgo se relaciona con las pérdidas cuando, por falta de liquidez en los mercados los precios de los valores que vende la Sociedad para hacer frente a la recompra de sus acciones, sean significativamente inferiores a los precios de valuación utilizados.

La Sociedad utiliza un modelo que consiste en analizar los niveles de operación de los spreads observados en los precios de mercado para cada instrumento y a partir de los mismos, obtener indicadores de descuento o castigo (pérdidas potenciales) en caso de estar en la necesidad de liquidar la posición a precios de mercado en una fecha determinada. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la exposición al riesgo de liquidez determinada por la Sociedad fue de \$124,541 y \$323,791 respectivamente que equivale al 0.5823% y 1.68% del activo neto.

d) Del riesgo operacional

Para la administración y gestión de los riesgos operativo, tecnológico y legal, la Sociedad cuenta con una solución tecnológica para registrar la documentación de los riesgos y los eventos de pérdida. La solución tecnológica, permite la recolección de la información que se requiere para cumplir con los lineamientos de las disposiciones aplicables a las sociedades de inversión y cumple con los objetivos de administración y gestión de riesgos no discrecionales.


Guillermo Robles Gil Orvañanos
Director de la Sociedad

www.bmv.com.mx

www.cnbv.gob.mx

